

Cultos que la Ciudad de Tarifa dedica a su Excelsa Patrona la Stma. VIRGEN DE LA LUZ

Septiembre, 1999





# Solemnes Cultos

en honor de la Excelsa Señora *María Santísima de la Luz,*Patrona de la Ciudad de Tarifa,
que le dedica su Pontificia y Real

Congregación.

#### DOMINGO, 5

16,30 h. Salida desde el Santuario.

20,30 h. Llegada a la Ciudad.

SOLEMNE SALVE, y seguidamente, continuará en cortejo procesional hasta la Parroquia de San Mateo. A las puertas del Templo, la salutación estará a cargo del Rvdo. Padre D. OSCAR GONZÁLEZ ESPARRAGOSA, Secretario Gral. del Sínodo y Capellán del Monasterio de Ntra. Sra. de la Piedad de Cádiz.

#### LUNES, 6

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística.

# MARTES, 7

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística.

#### MIERCOLES, 8

#### FESTIVIDAD DE LA STMA. VIRGEN DE LA LUZ.

12,00 h. Solemne Misa Concelebrada.

Presidida por el Excmo. Sr. D. Antonio Ceballos Atienza, Obispo de la Diócesis de Cádiz y Ceuta.

Con la asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Bajo Maza, realizando durante la misma la renovación del voto.

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística.

# **JUEVES, 9**

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística, por todos los difuntos.

#### VIERNES, 10

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística.

#### SABADO, 11

19,40 h. Rezo del Santo Rosario.

20,00 h. Celebración Eucarística.

21,30 h. Ofrenda floral a la Virgen.

#### DOMINGO, 12

- 19,15 h. Rezo del Santo Rosario.
- 19,30 h. Celebración Eucarística.
- 21,00 h. Procesión de la Stma. Virgen de la Luz.

#### Del LUNES 13 al MARTES 21

- 20,10 h. Rezo del Santo Rosario.
- 20,30 h. SOLEMNE NOVENA.

En honor de Ntra. Excelsa Patrona, estando la Homilía a cargo del Vicario de Tarifa Rvdo. D. JUAN PEDRO VARO SALGUERO.

#### **OFRENDA**

- Día 13 Junta de Gobierno de la Pontificia y Real Congregación de María Stma. de la Luz. Con dedicación a sus hermanos y devotos.
- Día 14 U.I.R. 3, Guardia Civil y Policía Local. Con dedicación a los grupos de viviendas, Bdas. J. de Austria, Cardenal Cisneros y Huerta del Rey.
- Día 15 Pescadores Tarifeños.

  Con dedicación a los grupos de viviendas; Bdas.

  Pescadores, Bda. Cristo del Consuelo, Vista
  Paloma y Urb. La Marina
- Día 16 Los Caballeros Cabalgatistas de la Virgen representados por la Asociación «Amigos del Caballo».
   Con dedicación a todas las familias del Campo
- Día 17 Juventudes Tarifeña, Cruz Roja y Coordinadora Antidroga. Con dedicación a las Bdas. Antonio Ordóñez y Barrio Jesús.
- Día 18 Tarifeños ausentes representados por la Casa de Tarifa en Cádiz.
  Con dedicación a las Bdas. Virgen de la Luz, Virgen del Carmen, Virgen del Sol, 13 de Enero, 28 Febrero y Santo Domingo de Guzmán (Las 190).
- Día 19 Parroquia del Arciprestazgo.
- Día 20 Familias Tarifeñas.
- Día 21 Grupos Parroquiales y Consejo Pastoral. Con dedicación a las Bdas. Jesús de Nazareno, Paseo del Retiro, Las Gaviotas y Plaza del Convento.

#### SABADO, 18

Las secciones de Adoración Nocturna masculina y femenina, celebrarán ante el Stmo. y la Virgen de la Luz, su Vigilia mensual.

# MIERCOLES, 22

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Misa por los hermanos fallecidos.

## JUEVES, 23

19,00 h. Presentación de los niños nacidos durante el año.

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Celebración Eucarística.

## VIERNES, 24

20,10 h. Rezo del Santo Rosario.

20,30 h. Solemne Misa.

Ofrecida por los que celebran Bodas de Oro y Plata de matrimonio.

#### SABADO, 25

CONSAGRACION DEL PUEBLO DE TARIFA A SU PATRONA.

(Celebración 1er Centenario de la Consagración del Pueblo a su Patrona Stma. Virgen de la Luz)

12,00 h. El Angelus y Celebración Eucarística.

file ininterrumpidamente.

16,00 h. Pasarán bajo su Manto los enfermos, los ancianos -Asilo e impedidos-.A continuación empezará el normal des-

# DOMINGO, 26

06,30 h. Santa Misa de la Aurora.

08,00 h. Salida de la Santísima Virgen de la Luz hacia su Santuario, acompañada por el pueblo en devota Romería.

La plática de despedida, estará a cargo del Párroco Rvdo. D. AGUSTIN BORRELL GARCIA.

#### **NOTA**

Todos los días a las 8,30 h. en la Parroquia Mayor de San Mateo, y ante la Stma. Virgen de la Luz rezo de Laudes y Santa Misa.

12,00 h. (Mediodía) Rezo del Angelus ante la Imagen de la Stma. Virgen.

# Una Tradición Centenaria

La verdad es, que no todos los tarifeños conocemos a fondo la historia de la Pontificia y Real Congregación de María Santísima de la Luz, Patrona de nuestra Ciudad desde el 16 de enero de 1750 y aprobado por el Obispo de Cádiz, Fray Tomás del Valle, con fecha 9 de febrero del referido año.

Conocemos, eso sí, la leyenda que hemos heredado por nuestros mayores y en la que dice que la Virgen se apareció en un palmar, ante los ojos puros e inocentes del humilde pastor que guardaba unas ovejas. "YO QUIERO, -le dijo la Celestial Señora- SER LA PROTECTORA DE TODOS LOS HIJOS DE ESTA TIE-RRA, QUE VENGAN A ESTE LUGAR DE HOY PARA SIEMPRE". Y así, sobre ese palmar, se construyó el Santuario. El pueblo creyente así lo tuvo por cierto. De generación en generación se fue transmitiendo esta leyenda, bonita y hermosa como todas las leyendas, más pegadizas al alma que la historia misma. Por cuanto la historia la escribieron los hombres, grandes eruditos, que tal vez tuvieron que recopilar datos y más datos, buscados en archivos diversos. La leyenda no la escribió nadie. Con fondo mas o menos real, donde la fantasía voló como sueño de niños, nació el corazón del pueblo. La creó el pueblo para que en las largas veladas de inviernos, los abuelos se la pudieran contar a sus nietos, al calor del hogar. El caso fue que en un palmar se levantó el Santuario de la Virgen tarifeña, y que cubriendo una gran palma se sienta el Camarín de la Patrona. Y las madres de antes, las madres de todos los tiempos, aseguraron siempre a sus hijos que esa palma, allí debajo, sin necesidad que la regaran, sin que le diese el sol ni el aire, se mantuvo siempre jugosa y fresca.

Cuando estamos casi en el final del siglo XX, la Hermandad de la Virgen se dispone a celebrar el primer centenario del Acto de Consagración del Pueblo a su Patrona, lo que por aquí conocemos por pasar bajo el manto de la Virgen. Esta Consagración grandiosa se lleva a cabo la víspera de su regreso a la Ermita. De antiguo, la Virgen de la Luz, regresaba el día 22 de septiembre; posteriormente, hace unos cuarenta años, se tomó el acuerdo de que el regreso se efectuara el cuarto domingo de septiembre. Y así sigue.

Fue instituido por el recordado párroco, don Francisco de Paula Sánchez Marchena en el mes de septiembre de 1899. Aún cuando hubo un intento en el año 1896, éste no cuajó. Y el motivo fue, porque ya próximo a marcharse la Virgen a su Ermita, los fieles, sobre todo gentes del campo, que habían venido a ver la Entrada de la Patrona, querían despedirse de Ella. Y claro, casi todos los días había personas que buscaban al párroco para que le abriera la iglesia y así poderles decir adiós a la Virgen.

El reverendo, aún cuando nunca se quejó por este motivo, se lo expuso al Hermano Mayor de la Hermandad, a la sazón, don José María Núñez Reynoso (1895-1902) dándole la idea de que bien se pudiese hacer un acto, donde los tarifeños y visitantes se pudiesen despedir de la Santísima Virgen de la Luz, en una cosa ya organizada.

El Hermano Mayor, como es natural, lo expuso a su vez a los demás miembros de la Hermandad, los cuales, accedieron por unanimidad a lo solicitado. Así que dándole la autorización oportuna al Padre Marchena, éste dispuso lo necesario para organizar lo que se llama el Acto de Consagración del Pueblo de Tarifa a su Patrona.

Y el Sacerdote ilusionado preparó lo necesario para que el pueblo pudiese pasar bajo el manto de la Patrona. Y cuentan las crónicas, que ese primer año, concretamente el 21 de septiembre de 1899, festividad de San Mateo Apóstol, pasaron bajo el manto de la Señora, un total de 253 personas. Así nació este centenario acto que Tarifa lleva a cabo cada año. No quiero finalizar sin recordar que, igualmente este año de 1999, se cumplen doscientos diez años que la Santísima Virgen de la Luz viene a la Ciudad para celebrar sus fiestas. Pues antes, estos cultos se le hacían en el mismo Santuario, donde, el día 8 de septiembre, festividad de la Virgen, se trasladaba la Corporación Municipal, con el pueblo a celebrarlo en bulliciosa romería, y para asistir a la función religiosa, cuyo panegírico, 120 reales, pagaba el Ayuntamiento en cumplimiento del VOTO que le hizo la ciudad al proclamarla patrona.

Y ese primer año de 1789, la Patrona llegó la antevíspera de su festividad, o sea, el día 6 de septiembre, de forma reservada, dejándose en esa tarde, en la Ermita de San Sebastián, para al día siguiente, en procesión solemne, trasladarla a la parroquia mayor de San Mateo Apóstol, según consta en el acta del Cabildo de fecha 20 de agosto de ese año.

Por último decir que, la Hermandad denominada así durante muchos años, anteriormente había sido Cofradía y últimamente Pontificia y Real Congregación. Se hace titular Pontificia ante las Bulas de los Papas Benedicto XIV, en 1753 y las de Gregorio XVI, en 1835; y fue declarada Real, al aceptar Isabel II el nombramiento de Hermana Mayor Honoraria, con la aprobación de sus Reglas. Reglas éstas que con la firma de la reina, la Congregación guarda celosamente en su archivo. Este mismo título de Hermano Mayor Honorario, fue concedido a don Alfonso XIII, en el año 1904, cuando visitó nuestra Ciudad.

JESÚS TERÁN GIL Cronista.



A. M. D. G.